

QUITO  
*grande otra vez*

# ¿QUIÉNES RINDEN CUENTAS?



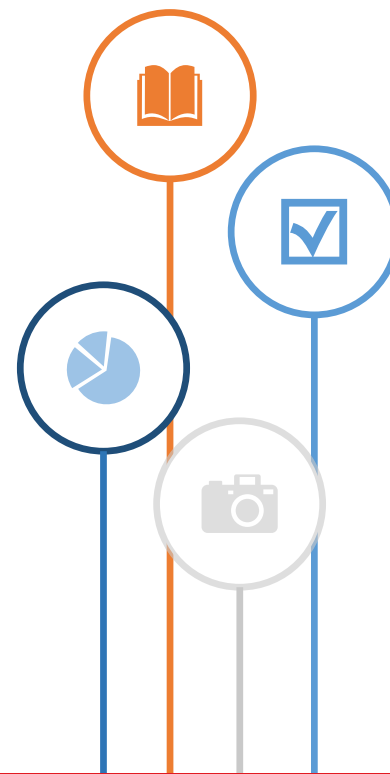
# ¿SOBRE QUÉ SE RINDE CUENTAS?

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberá rendir cuentas sobre las políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución presupuestaria, la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, presupuestos participativos, implementación de políticas públicas para la igualdad, entre otros.



# PLAZOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad a lo señalado en la Resolución, el evento de deliberación pública para presentar el Informe de Rendición de Cuentas deberá realizarse hasta abril de 2020 y el informe de Rendición de Cuentas con los aportes de la ciudadanía deberá publicarse en Sistema Nacional de Rendición de Cuentas hasta mayo de 2020.



# FASES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



I Fase: Planificación y facilitación del Proceso



II Fase: Evaluación de la Gestión y Elaboración del informe de RDC



III Fase: Deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe de RDC



IV Fase: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento

# METODOLOGÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



## ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

1. Organización, donde se incluyen la convocatoria a la Instancia de Participación para ponerle en conocimiento del rol que jugará en el proceso de rendición de cuentas.

La instancia de Participación está regulada por acto normativo a través del Libro 3, Título II, del Código Municipal, y se denomina Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

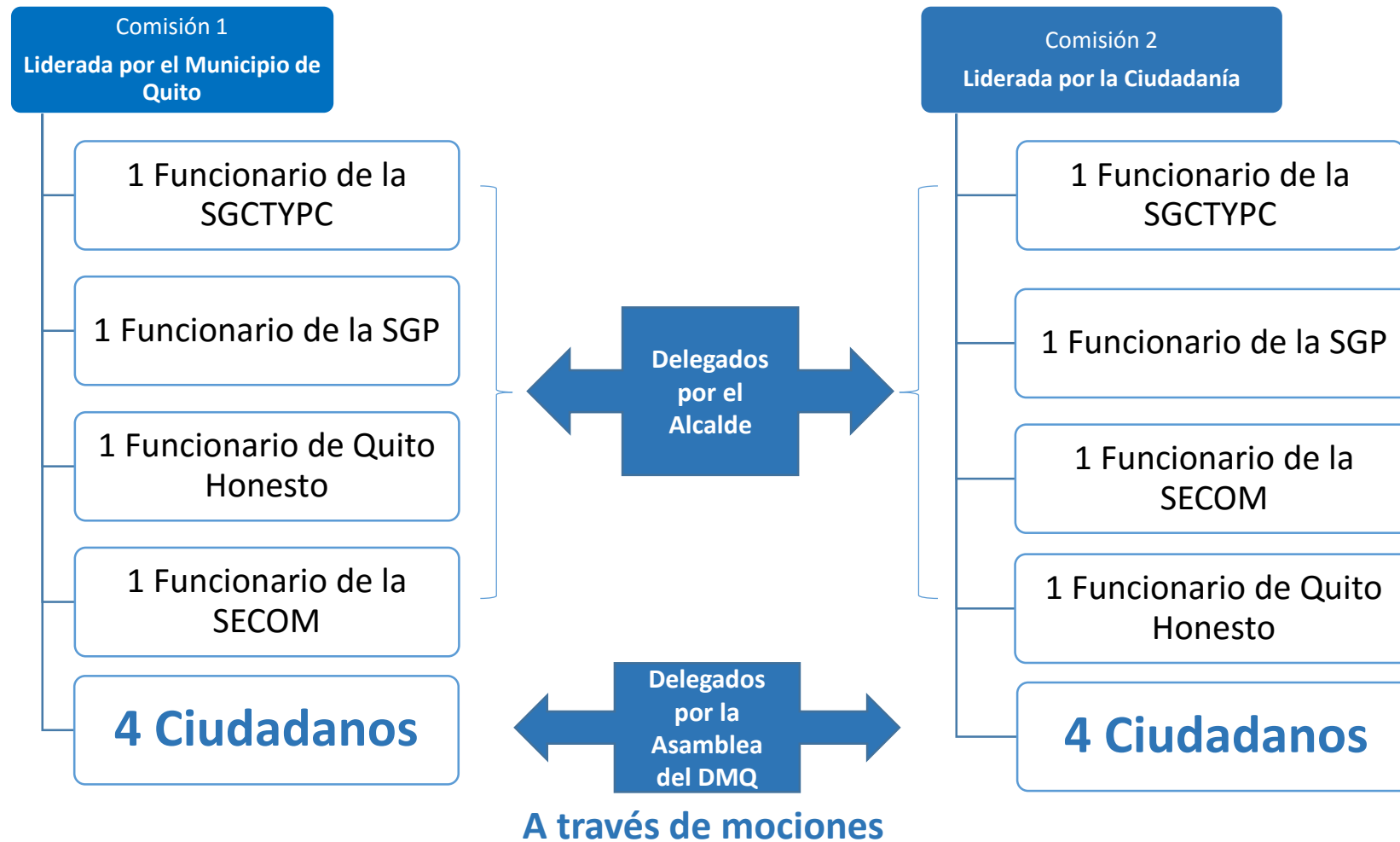


# FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE QUITO EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

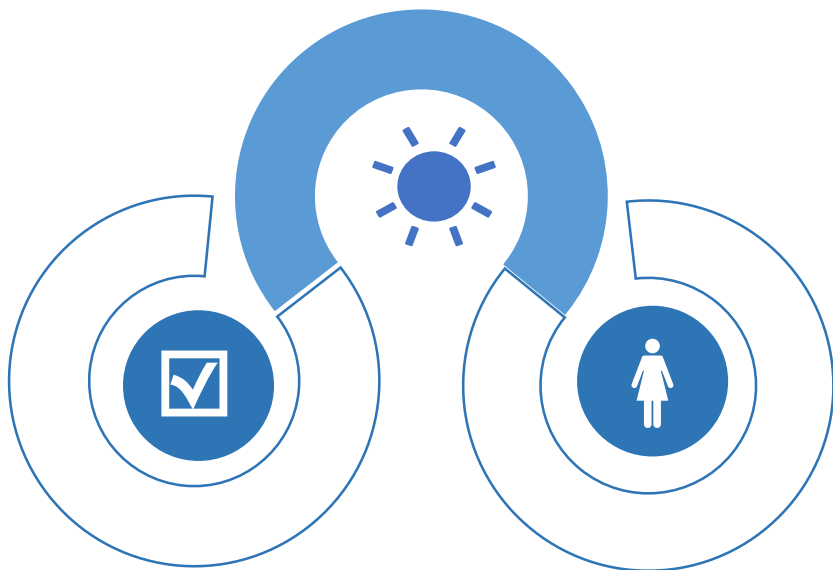
- 1) Realizar un mapeo de actores (barrios, comunidades, gremios, organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades, grupos de atención prioritaria)
- 2) Desarrollar el proceso de consulta sobre los temas que la ciudadanía desea conocer en la Rendición de Cuentas del MDMQ
- 3) Sistematización de los resultados de la consulta ciudadana (matriz de levantamiento de consulta ciudadana)
- 4) Entregar al Municipio del DMQ la matriz de levantamiento de consulta ciudadana y el mapeo de actores
- 5) Elegir 8 representantes ciudadanos que conformarán las Comisiones Mixtas de Rendición de Cuentas



# CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS



# CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE COMISIONES MIXTAS



## COMISIÓN 1

Analiza de temas solicitados por la ciudadanía

Evalúa la gestión municipal

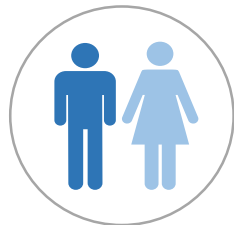
Elabora formulario de RDC (Excel)

Elabora y envía el informe narrativo para la ciudadanía

Envía el informe narrativo para Asamblea del DMQ

Da seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas por el Libro 3, Título II en lo que tiene que ver con RDC.

# CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE COMISIONES MIXTAS



## COMISIÓN 2

### DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE LA COMPONEN:

- SECOM
- SGCTyPC
- Quito Honesto

### ASAMBLEA DEL DMQ:

- DESIGNARÁ A 4 DELEGADOS

## COMISIÓN 2

- Organización de los eventos de deliberación pública.
- Verificar la convocatoria a los eventos.
- Define la metodología de las mesas de trabajo del evento.
- Sistematiza los aportes ciudadanos en un acta.
- Da seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas por el libro 3, Título2 del Código Municipal.